

LA RENOVACIÓN DE LA ESCUELA

Ascensión Palomares Ruiz

Ascensión Palomares Ruiz es doctora en Ciencias de la Educación, especialista en Educación Especial y Logopedia, diplomada en Psicología, profesora en la E. Universitaria del Profesorado y Orientadora Escolar.

LA Escuela surge cuando la educación espontánea, difusa y asistemática se revela insuficiente, a causa de las exigencias de la sociedad para atender las nuevas necesidades. La acumulación de los bienes culturales transmitidos de unas generaciones a otras y la imprescindible especialización producida en las sociedades primitivas contribuyen a la potenciación de procesos sistemáticos de transmisión de la información, así como a la aparición de especialistas en dicha actividad.

La necesaria supervivencia de la sociedad conlleva la concepción de la Escuela, que —poco a poco— ha ido consiguiendo una identidad propia, que le permite plantear observaciones específicas, al margen de su dependencia del ambiente que la generó y proporcionó contenido.

CONCEPTO DE ESCUELA

El origen de la palabra *Escuela* se encuentra en el griego y en el latín. El vocablo *scholé* significa descanso, vocación, ocio, paz, escuela, tranquilidad, pereza, inactividad, etc., poseyendo dos grupos de significados opuestos: uno, positivo, y otro, negativo. Igualmente, la palabra latina *schola* significa ocio consagrado al estudio, lección, curso, escuela, conferencia, lugar donde se enseña, etc. En esta acepción, ya no se observan consideraciones negativas, centrándose en la actividad intelectual del hombre y el lugar o recinto donde se realiza esa actividad. Con este sentido, ha evolucionado el término Escuela, añadiendo otros que han ido enriqueciendo su contenido.

Si repasamos las diferentes acepciones que se han ido dando al término Escuela, se comprueba que se recogen, fundamentalmente, alguno de los siguientes criterios:

- Ocio consagrado al estudio.
- Edificio donde se imparten enseñanzas.
- Grupo de personas que participan en un proceso de instrucción.
- Institución social para la educación sistemática.
- Institución con reconocimiento jurídico.
- Conjunto de materias, de estilos o de doctrina.
- Institución organizada y estructurada con vistas a una educación más eficaz, sometida a evaluación.

Por nuestra parte, consideramos que la Escuela *debe ser una sociedad democrática, concebida como comunidad vital, cuyo fin primordial es proporcionar el marco específico para la educación sistemática.*

Entendemos la Escuela, no en el sentido estricto de marco físico o espacio limitado por una estructura arquitectónica, sino en un sentido amplio, que abarca el conjunto de circunstancias que acompañan a una realidad (espacio físico, entorno, disposición de medios, etc.), como una comunidad vital, en la que la vida se introduce en la escuela y la escuela acude a la vida. Hay, por tanto, un movimiento de ósmosis y endósmosis vital. La Escuela no puede ser un ente abstracto, aislado del medio en que vive, ya que no está constituida sólo por profesores/as, alumnos/as y personal no docente, pues existen también otros factores decisivos en la vida escolar: familia, autoridades locales, grupos profesionales, entidades culturales, etc.

Señalar que la Escuela proporciona el marco para la educación sistemática implica:

- a) Considerar, bajo el mismo concepto, los aspectos materiales y humanos, con sus rasgos distintivos y relaciones mutuas.
- b) Admitir la consideración de procesos formales y no formales. En este sentido, la noción de Escuela puede aplicarse a Centros de E. Infantil, E. Primaria, E. Secundaria, Centros de formación de empresa, etc.
- c) Evitar la concreción física, lo que permite conceptualizar como Escuelas a modelos muy diferentes, como la escuela tradicional, las escuelas viajeras, etc.
- d) Incorporar las diversas tendencias que vayan surgiendo: escuela recurrente, escuela paralela, etc.

FACTORES DE LA CRISIS

Numerosas personas sostienen que, actualmente, la Escuela está en crisis. Resulta fácil llegar a esta conclusión, si consideramos que la sociedad e, incluso, la propia educación se encuentran en constante proceso de transición; pero, ¿cuándo no ha sido así? La crisis puede ser más o menos profunda, aunque tiene carácter permanente, pues tanto la educación como la sociedad están configuradas por elementos dinámicos y proclives al cambio.

Probablemente, la actual crisis de la enseñanza esté agravándose por la inexistencia de un modelo de sociedad estable. En realidad, coexisten diferentes modelos de sociedad (rural, urbana, industrial, postindustrial, ...), que exigen diferentes planteamientos educativos.

Reconocer la existencia de la crisis, en educación, supone considerar también el conjunto de elementos que, desde mediados de siglo, le han venido afectando de una forma especial. A la exigencia que impone el cambio de los modelos de sociedad, hay que añadir factores específicos, entre los que podríamos resaltar:

- Inexistencia de políticas educativas coherentes y estables, posiblemente a consecuencia de la indefinición de los objetivos socio-culturales.
- La democratización de la enseñanza, que ha provocado su crecimiento cuantitativo y cualitativo, así como un mayor grado de participación en los procesos.
- La inadecuada preparación de profesorado para poder adaptarse a las nuevas necesidades socio-culturales y al desarrollo de las Ciencias de la Educación.
- La resistencia al cambio, que ralentiza la implantación de las reformas precisas.
- La inadecuación de los medios, debido a que los presupuestos destinados a educación resultan insuficientes para garantizar un servicio de calidad.
- Los planteamientos educativos de futuro, coherentes con el sentido actual de la educación, tienen –muchas veces– que desarrollarse, no con los medios de hoy, sino con los de ayer. Por ello, cualquier innovación o renovación educativa nace normalmente con grandes dificultades iniciales.

La situación –brevemente reseñada– se ve agravada por otros factores, como:

- a) La acumulación y el rápido desarrollo de los conocimientos científicos.

- b) La revolución tecnológica.
- c) La evolución continua de los determinantes sociológicos, definidos por estructuras políticas, demográficas, económicas y socio-culturales.

PROBLEMAS DE LA ESCUELA

Siempre resulta más cómodo realizar propuestas que convertirlas en realidad. Evidentemente, es más fácil crear el futuro que soportarlo, por lo que ha de procurarse poner más énfasis en hacer cosas en la práctica, que en la teorización. Sin embargo, basándonos en nuestro conocimiento de la realidad, intentaremos aportar una perspectiva global de los problemas, tanto internos como externos, con que se enfrenta nuestra Escuela, procurando sintentizarlos en tres grandes apartados:

A) Problemas institucionales

Entre los que se podrían destacar:

- Excesivo número de alumnos por aula.
- Insuficiencia de medios y recursos (materiales y personales) o deficiente utilización de los mismos.
- Incompleta integración del alumnado.
- Ausencia de una auténtica educación compensatoria en las zonas deprimidas.
- Graves carencias en la formación inicial del profesorado, ausencia de un sistema coherente de reciclaje y, por tanto, falta de una metodología adecuada.
- Provisionalidad del trabajo docente y gran movilidad de los claustros, lo que dificulta la creación de auténticos equipos pedagógicos y fomenta el desarraigo cultural y la desconexión con el medio.
- Dificultades de gestión y participación democrática en el gobierno del Centro.
- Currículum excesivamente determinado, que entorpece la relación Escuela-entorno y el trabajo creativo.
- Burocratización de la Inspección educativa, renuente a los esfuerzos de renovación.
- Insatisfactorias condiciones laborales de los trabajadores de la enseñanza.
- Escasa atención a la programación, lo que dificulta la renovación.

- Hábitos rutinarios de trabajo, ante la ausencia de estímulos profesionales y controles democráticos.
- Insuficiente desarrollo de la investigación e innovación educativas, desde y para el propio Centro.
- Ausencia de una adecuación arquitectónica que facilite la integración y el desarrollo de una educación más participativa.
- Despreocupación por una adecuada higiene escolar, en sus diversos aspectos...

B) Problemas estructurales

Suelen escaparse a las posibilidades de actuación desde la Escuela. Por ejemplo:

- *Insuficiente relación Escuela-Medio*, pues resulta necesario que la Escuela se acerque al medio y se adapte a las realidades concretas y específicas que componen su entorno, superando el desfase actual entre la Escuela y la vida, e introduciendo nuevas realidades sociales y tecnológicas a un proceso en cambio permanente, como es la educación. También resulta preciso que se desarrolle una actitud crítica ante el entorno y los medios de comunicación, que muchas veces influyen en sentido negativo, al reproducir —y propugnar directa o indirectamente— ciertos valores y pautas de comportamiento.
- *Crisis económica*, que está contribuyendo a una supervaloración de los títulos académicos, del correspondiente proceso selectivo y de los filtros consiguientes, creando actitudes nihilistas, de pasividad social, competitivas e insolidarias.
- *Marco administrativo-legal*, que condiciona negativamente a la Escuela, por lo que resulta necesaria una auténtica descentralización, entendida en un doble aspecto: el estrictamente administrativo y el proyecto alternativo de valores que contribuya a profundizar en la democracia, renovando los métodos educativos y potenciando la participación y el debate. Resulta preciso un marco legislativo que no suponga un muro que impida la aplicación práctica de las reformas. Aunque, a nuestro país, no se le puede criticar por la ausencia de grandes marcos legislativos (ahí está la reciente LOGSE), consideramos que, si no se realiza un adecuado desarrollo de los mismos y se facilita su puesta en la práctica, será muy difícil introducir las reformas precisas, como ocurre en la actualidad. A tal fin, sería prioritario modificar la LODE, para conseguir una auténtica democratiza-

ción de la Escuela y que se concedan competencias a los Consejos Escolares de Centro, Municipales, Provinciales, Autonómicos y Estatal. También resulta necesario elaborar un Estatuto del Profesorado y una correcta regulación de los derechos y deberes de los alumnos.

C) Problemas personales

Hay que intentar el cambio de ciertas actitudes del personal docente, aunque modificar algunos posicionamientos del profesorado resulta, a veces, una tarea ardua. El conformismo, la adaptación servil a los dictados institucionales y sociales, etc. son aspectos muy arraigados en la personalidad del profesor. Si no se cuenta con su voluntad positiva hacia el cambio, difícilmente se llevará a cabo.

NECESIDAD DE CAMBIOS

Toda crisis exige cambios y, ante el cúmulo de problemas que padece nuestra Escuela, se han generado diversas propuestas de solución, desde las que abogan por su eliminación (Goodman, Illich, Reimer, etc.), a las que defienden diferentes cambios para que la Escuela pueda responder válidamente a las exigencias sociales. En esta tendencia, se encuentran las denominadas *Corrientes o movimientos renovadores*.

La situación actual de la Escuela resulta preocupante, mas la propuesta de desescolarización no aportaría una solución válida a los problemas, siendo posible que provocara un auténtico caos educativo. Desde nuestra óptica, estimamos que la clave está en la *potenciación de los cambios en la Escuela*. La sociedad actual precisa otra Escuela, que no vaya a remolque de la existente, aunque seamos conscientes de la gran dificultad que supone proponer alternativas innovadoras y renovadoras, especialmente en la Escuela. Los Movimientos de Renovación Pedagógica —a los que pertenecemos una minoría del profesorado— constituyen un revulsivo para los grupos sociales conservadores.

Sería un grave error no considerar que todo proyecto de innovación ha de llevarse a la práctica en las Escuela, consideradas como *unidades básicas del sistema educativo formal que la sociedad pone al servicio de las personas*. La Escuela debe configurar, por tanto, el contexto que posibilite —o no—, según apoye o dificulte, la realización de cualquier proyecto. La importancia de la Escuela, como organización, para poder diseñar y realizar pro-

yectos de innovación resulta evidente, por lo que es necesario conocer las condiciones que favorecen o, en su caso, entorpecen la acción innovadora, a fin de poder evitar el fracaso.

No debe olvidarse que la Escuela no es una organización muy estructurada, ni técnicamente precisa, ni de que carece de objetivos bien definidos y unívocos. Por mucho que la perspectiva estructural y racional de la organización se empeñe en acentuar el carácter formal y orgánico de las Escuelas, éstas continúan siendo una comunidad vital muy compleja, mucho menos eficaz y funcional de lo que habría que señalar como mínimo deseable.

Desde diferentes sectores, se intenta cambiar la situación actual, procurando identificar los diferentes factores que inciden en el desarrollo de proyectos de cambio de la Escuela, como organización. En la elaboración de nuevas teorías sobre la innovación, estas estrategias han provocado una fundamentación de corte culturalista y crítico, así como la reconceptualización de la propia organización escolar y las nuevas concepciones relativas a la formación permanente del profesorado. Aunque los profesores son los principales responsables de un plan de innovación, no hay que olvidar que debe agrupar a todo el personal del Centro y, especialmente, la personal de los servicios psicopedagógicos, por lo que cualquier proyecto debe ser realizado y asumido por todos los implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje.

MARCO PEDAGÓGICO

También habría que resaltar que el término Escuela ha sido —y es— ampliamente usado en varios contextos sociales y culturales, lo que provoca una pérdida de la claridad de sus límites y le da una significación no unívoca. Así, su uso está unido a conceptos como educación y escolarización que, a su vez, también están en continua revisión y modificación. Además, las numerosas corrientes e ideologías (políticas, sindicales, etc.) que sustentan interpretaciones diferentes del proceso educativo conllevan, igualmente, diferentes concepciones de la Escuela.

Para realizar una propuesta de futuro, no debe olvidarse que el modelo de Escuela que —en cada momento— se propone estará siempre elaborado desde una determinada óptica, por lo que sería necesario considerar las posibles variables intervinientes que configuran la alternativa, hecho que presenta grandes dificultades para su identificación exacta. Sin embargo, resulta relativamente fácil precisar diversas características que debería tener nuestra Escuela y que conviene, en unos casos, introducir y, en otros,

modificar los actualmente existentes, en otros. Consideramos necesario destacar los siguientes:

- a) *Dotar al trabajo educativo de nuevos valores*, para lo que es necesario:
 - *Pluralismo* y respeto democrático a todas las ideologías.
 - Práctica de la *coeducación*, entendida no sólo como una enseñanza mixta, sino como una educación no *sexista*.
 - Espíritu *pacifista*, formando a los/as niños/as en la no violencia y fomentando actitudes de solidaridad y colaboración, en convivencia democrática.
 - Conciencia *ecológica*, que conozca y combata los peligros de la destrucción del medio ambiente.
- b) *Enraizar críticamente la Escuela en su medio*, lo que precisa:
 - Voluntad real de descentralización administrativa y dotar de un mayor campo de competencias a los Consejos Escolares.
 - Posibilidad de que la Escuela pueda incidir en el medio circundante, mediante la investigación y divulgación de los resultados, así como en el entorno más lejano, buscando los mecanismos que permitan el acceso del alumno a esos medios.
 - Acceso de todos a la ciencia y a los medios de comunicación.
 - Centros que faciliten una verdadera vinculación con su entorno.
 - Fomento de la pluralidad y del trabajo en equipo, en la comunidad escolar.
- c) *Crear una dinámica de aula participativa*, lo que conlleva:
 - Partir de la vida, los intereses y los valores de los/as alumnos/as.
 - Estimular la relación grupal.
 - Promover el trabajo activo, investigador, creativo, etc.
 - Potenciar las asambleas de clase, como cauce de expresión y mecanismo de regulación de los conflictos existentes entre el alumnado.

MANTENER LA ESPERANZA, ASPIRAR A LA UTOPIÍA

que lo que mantiene al hombre vivo es la *utopía* y la *esperanza*. Hay que tener esperanza y luchar por una Escuela que pueda dar respuesta a la insatisfactoria sociedad que se vislumbra, ya que sólo la *utopía* y la *esperanza* justifican continuar en una labor tan difícil como frustrante. Desde luego, no somos tan optimistas como quienes afirman que la batalla del futuro, tanto en el orden espiritual como en el económico-social y en el político, no se debatirá en el terreno de las armas, sino en el de la Escuela.

Desde nuestra perspectiva, la Escuela irá ampliando poco a poco su incidencia en la formación de las personas; más, no desde un punto de vista espacial o temporal (aunque se sigan aumentando los años de escolaridad obligatoria), sino como núcleo fundamentador, coordinador y dinamizador de todo el desarrollo de la persona. La Escuela tendrá que utilizar, cada vez más, los recursos que posee el entorno y, al tiempo, intentar que ese entorno, en vez de deshumanizar al hombre, favorezca su capacidad para, de una forma responsable y libre, seleccionar y desechar los influjos que pueda presentar el medio en que le ha tocado vivir.

La Escuela precisa considerar el entorno en que se mueven todos los integrantes del proceso educativo. Las influencias del entorno en el desarrollo de las personas es mayor cada día y su avance resulta preocupante. No valorar adecuadamente este hecho significa vivir de espaldas a la realidad. Los medios de comunicación (especialmente la televisión), el consumo, la mafia que conlleva la droga, etc. están bombardeando constantemente a los/as alumnos/as y, lamentablemente, su incidencia va en progresión geométrica. La presión del ambiente es cada vez mayor y más decisiva en la formación de las personas.

La Escuela no sólo debe proporcionar una educación que prepare al individuo para adaptarse a la sociedad, criticarla y tratar de modificar constructivamente los aspectos negativos de la misma, sino que, además, tiene que facilitar los recursos necesarios para que las personas puedan hacer frente a una sociedad plena de influjos negativos. Saber discriminar y, consecuentemente, rechazar los aspectos nocivos de un ambiente contaminado en todos sus aspectos, constituye uno de los objetivos básicos que la Escuela debe plantearse urgentemente. Educar es —y cada vez lo será más— una labor muy difícil. La incertidumbre en los objetivos que persigue la educación es una de las características que mejor define la crisis que padecen los sistemas educativos actuales, la clave de una prospectiva sobre la educación y, por tanto, de la Escuela que la lleve a la práctica. Hay que determinar claramente los objetivos y poner a su disposición los medios preci-

sos para poder alcanzarlos. Uno de los fallos más graves que ha provocado el fracaso de nuestro sistema educativo no ha sido la formulación teórica, sino precisamente la falta de voluntad política para convertir en una realidad los objetivos marcados, al no poner al servicio de la Escuela los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente los fines establecidos en las normativas legales.

Los teóricos suelen caricaturizar bastante bien la situación actual; pero, día a día, vamos comprobando que se producen pocos intentos merecedores de tal nombre para solucionar los problemas, por parte de los políticos que ostentan el Poder en los diferentes ámbitos. Posiblemente, los políticos, cuando llegan al Poder, se convierten en conservadores; mas, en educación, no se puede conservar lo que está enfermo, pues —poco a poco— va infectando todo el contexto.

Evidentemente, la Escuela del futuro será la que construyamos entre todos; por ello, resulta fundamental que trabajemos coordinadamente para ofrecer *la mejor Escuela* a las nuevas generaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, M.: *Organización y renovación escolar*. Popular. Madrid. 1984.
- ANTÚÑEZ, S. y otros: *Del Proyecto Educativo a la programación de aula*. Graó. Barcelona. 1992.
- AVANZINI, G.: *Inmovilismo e innovación en la Escuela*. Oikos-Tau. Barcelona. 1980.
- BARBERA, S.: *El proyecto Docente*. Escuela Española. Madrid. 1990.
- CARR, W. y KEMMIS, S.: *La teoría de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado*. Martínez Roca. Barcelona, 1983.
- C.E.R.I.: *Organización creativa del ámbito escolar*. Anaya. Madrid. 1983.
- COLL, C.: *Psicología y Currículum*. Laia. Barcelona. 1987.
- COLL, C. y otros: *El marco curricular en una escuela renovada*. Popular/MEC. Madrid. 1988.
- ELIADE, B.: *La Escuela Abierta*. Fontanella. Barcelona. 1975.
- ELLIOTT, J.: *Estudio del currículum escolar a través de la investigación interna*. Actas Congreso Interuni. de Formación del Profesorado Universidad de Zaragoza. 1991.
- ESCUDERO MUÑOZ, J. M.: *La formación centrada en la escuela*. Jornadas de Estudio sobre el Centro Educativo. Rábida. 1990.
- ESCUDERO, J. M. y GONZÁLEZ, M^a T.: *La renovación pedagógica. Algunos modelos teóricos y el papel del profesor*. Escuela Española. Madrid. 1984.
- FERNÁNDEZ, E.: *Proyecto educativo para una sociedad nueva*. Narcea. Madrid. 1987.
- FREIRE, P.: *La pedagogía del oprimido*. Siglo XXI. Madrid. 1975.

- GALTON, M. y MOON, B.: *Cambiar la escuela, cambiar el currículum*. Martínez-Roca. Barcelona. 1986.
- GIMENO, J.: *Proyectos curriculares. ¿Posibilidad al alcance de los profesores?* Cuadernos de Pedagogía, nº 172. Barcelona, 1989.
- GLATER, R.: *La dirección como agente de innovación y cambio de los centros educativos*. Actas del I Congreso Interuni. de Organización Escolar. Barcelona. 1990.
- GONZÁLEZ, M^ª T.: *Investigación en Organización Escolar: El análisis de la cultura organizativa*. Anales de Pedagogía Universidad. Murcia. 1990.
- GUARRO, A. y ARENCIBIA, J. S.: *El perfeccionamiento del profesorado basado en la escuela. La fase de identificación y necesidades*. El Centro Educativo. GID. Actas de la Rábida. Sevilla. 1991.
- MARCELO, C.: *Aprender a enseñar. Un estudio sobre el proceso de socialización de profesores principiantes*. CIDE. Madrid, 1992.
- MARTÍN-MORENO, Q.: *La apertura de los centros educativos a la comunidad*. UNED. Madrid. 1989.
- M.R.P.s: *II Congrès de moviments de Revovació pedagògic*. M.R.P.s. Gandía. 1989.
- NOVAK, J. D. y GOWIND, D. B.: *Aprender a aprender*. Martínez Roca. Barcelona. 1988.
- O.C.D.E.: *Organización creativa del ámbito escolar*. Anaya. Madrid. 1983.
- PALOMARES, A.: *Necesidades inmediatas de los Centros de EGB*. Debate Escolar, nº 116. Madrid. 1981.
- PALOMARES, A.: *La orientación y la investigación en la LOGSE*. Ponencia. VII Jornadas de Organización Escolar y Profesional. UNED. Madrid. 1991.
- PASCUAL, R.: *La dirección de los centros en diferentes países de Europa*. Estudios y documentos. Bilbao. 1990.
- PÉREZ GÓMEZ, A.: *Curriculum y Enseñanza. Análisis de componentes*. Universidad de Sevilla. Sevilla. 1988.
- RINTOUL, M. y THORNE, K.: *Organización Abierta en el Centro Escolar*. Anaya. Madrid. 1982.
- SANTOS, M. A.: *El marco curricular en una escuela renovada*. MEC-Popular. Madrid. 1988.
- ZABALZA, M. A.: *Del currículum al proyecto de centro*. Itaca nº 1. Documentos educativos. Santiago de Compostela. 1990.